

Antonio, propria de Doña José Castele Molins, con  
sugencias al plauso presentado y con recomendacion,  
especial al Arquitecto Municipal, de vigilar la  
obra, por estar esta casa sujeta a corte.

Decidirán la solicitud Dada cuenta del informe de la Comisión de  
tus de Celestino Marià Vico, para que la Policía Urbana, y de conformidad a lo propuesto  
se le respeten todos los establecidos en el acuerdo el Ayuntamiento desestimando la solicitud  
en la confrontación de Celestino Marià Vico, para que se le respeten  
de las casas número 4 y 5 de todos los establecidos en la confrontación de las  
la Plaza de Canaletas casas números cuatro y cinco de la Plaza de Cana-  
letas, por exigirlo así la reforma de carácter público  
y general que se está realizando en la misma, y de  
los de cuya obra no cabe atender al interés particular.

Facultar al Sr. Alcalde De conformidad al dictámen de la Comisión de  
de que ordene Policía Urbana, de que se da cuenta, acordó el Ayun-  
to levantamiento de la autoridad facultar al Señor Alcalde para que ordene  
el levantamiento de las losas de tapa de la calle de Aljerones y  
alcantarillas de la calle de Aljerones, para efectuar  
una buena limpieza de la misma.

D. D. para la adqui- Visto lo propuesto por la Comisión de Policía Ur-  
sición de una nueva bana, acordó el Ayuntamiento autorizar la adqui-  
manga con destino al riego del jardín de la Plaza de Santo Domingo, la cesión  
de unos bancos, y el recebo con gracia fina de los  
andadores de dicho jardín.

Públicas y archivadas Vistos los estados sanitarios de los enfermos po-  
luego el estado sanitario de enfermos pobres asistidos a domicilio por los facultativos titu-  
lares durante el mes de Abril último, acordó el  
Ayuntamiento se publique su resultado y archí-  
ven luego.

Confecciónar nuevos Se dio cuenta de una moción de los Señores Elei-

